

América Latina: regionalizar la globalización.

De la trayectoria histórica a la utopía convocante

Alfredo Guerra-Borges

Para Elsie, in memoriam

El autor se sitúa en el ángulo del escenario donde están todos aquellos que piensan que sólo una creciente cooperación latinoamericana podrá dar pie para una mejor defensa de los intereses de nuestros países, frente a un mundo que es hostil, no tanto porque siempre agrede, sino porque en ningún momento abandona sus propósitos de subordinación. Desde esta perspectiva la integración económica regional revela todas sus potencialidades: no vuelve la espalda al mundo sino se abre a éste para complementar un esfuerzo primordial que tiene por meta el máximo aprovechamiento del potencial interno de desarrollo de la América Latina. Se trata de una estrategia que apunta en las dos direcciones fundamentales del mundo moderno, pero en la cual el ser para sí mismo tiene más alta prelación que el ser para los otros.

Alfredo Guerra-Borges, *Desarrollo e integración en Centroamérica: del pasado a las perspectivas*, 1988

El rastro de un destino

“A mediados del siglo XIX el crecimiento de la economía mundial y la expansión secular del comercio internacional constituyen el trasfondo de todo análisis sobre la política y el desarrollo económico de América Latina”.¹ De esta manera Bulmer-Thomas indica en su notable obra sobre historia económica de América Latina la clave de interpretación de lo que tiene toda la traza de ser un destino. Nos referimos en particular a la historia del presente que arranca en el pasado a mediados del siglo XIX y no a los siglos anteriores de dominación colonial española de ininterrumpido desacierto económico. Fue por aquel entonces, años más, años menos, que el desarrollo pasó a ser una inquieta preocupación de los gobiernos, diríase mejor el progreso para estar a tono con el léxico de la época, particularmente de los círculos liberales.

En el ideario de éstos la senda para llegar a ser imagen y semejanza de los europeos era la exportación. Refiriéndose a los liberales guatemaltecos, Anderson apunta lo que fue una manera de pensar generalizada de los liberales en las excolonias españolas; ellos consideraban “que podían adquirir la cultura del progreso de Europa y Norteamérica” de manera relativamente rápida y “decidieron que el camino más corto para el desarrollo económico era por medio de una creciente y más directa participación de la nación en el sistema comer-

Investigador del Instituto de
Investigaciones Económicas de la UNAM
<alfredo@servidor.unam.mx>

1. Víctor Bulmer-Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 63.

cial del Atlántico Norte, un sistema dominado por los estados que ellos querían emular”.² Había, pues, que consagrarse a la exportación. El progreso vendría de rodado, idea circular de todos los períodos en que la economía ha transcurrido bajo el signo liberal.

Pero al igual que ahora, cien años después en que no parece haberse aprendido nada, se perdieron de vista los formidables problemas que internamente enfrentaban las exportaciones. “El problema no fue la falta de demanda, mucho más importantes fueron las limitaciones a la expansión de la oferta de exportaciones”.³ Pesaba de manera abrumadora el endeudamiento externo, lo que obligaba una y otra vez a renegociar la deuda, cuando no a incurrir en moratoria; pesaban con exceso la fragilidad de la hacienda pública, lo exiguo de las instituciones, el aletargamiento del vasto espacio agrario, la inestabilidad política. Algo se hizo en infraestructura, sobre todo en construcción de ferrocarriles, igualmente de espaldas al desarrollo interno, al servicio de una exportación que descansaba sobre una estrecha base (sólo uno o dos productos primarios). “Pero no se analizaba demasiado cómo transformaría el desarrollo del sector exportador al resto de la economía, aunque éste (...) seguía siendo mucho más importante que los anteriormente mencionados”.⁴

Así la idea de desarrollo o de progreso, bien sea como producto automático de las relaciones con el exterior o como acción humana deliberada, nos acompaña desde aquellos lejanos días, regulada por las grandes transformaciones en Europa y Estados Unidos, algo que ahora solemos denominar globalización. Entendida ésta como cambios fundamentales que transforman a la sociedad y no simplemente como transacciones a través de las fronteras, a grandes trazos podríamos identificar tres importantes períodos. Cabe advertir que en lo que sigue quedarán sobrentendidas dos cuestiones, la primera, metodológica, que en la historia toda fijación de límites es arbitraria, la fotografía instantánea de un vuelo detenido y, la segunda, epistemológica, que el antecedente de esos tres períodos es el radical ajuste de cuentas que con anterioridad acometió el capitalismo con singular energía contra todas las instituciones y remanentes medievales.

Un primer período es el comprendido entre 1870 y 1914, de grandes transformaciones; por primera vez en la historia se crearon industrias basadas totalmente en descubrimientos científicos, la industria eléctrica y la química; la producción industrial se cuadruplicó, la mayoría de regiones agrícolas poco desarrolladas del mundo se abrieron a la explotación; el avance de la geología puso al descubierto importantes distritos mineros mundiales. “En ningún período de la historia ha llegado el mundo a una absorción tan rápida de tan enorme aumento de la riqueza natural”.⁵

Un segundo período se sitúa entre 1945 y 1973, “la edad de oro del capitalismo”, de la cual “ya se puede evaluar con toda certeza la escala y el impacto extraordinario de la transformación económica, social y cultural que se produjo en esos años: la mayor, la más

2. Wayne Foster Anderson, *The development of export transportation in Liberal Guatemala, 1871-1920*, disertación doctoral, Tulane University, 1985, citado por Alfredo Guerra-Borges, *Guatemala, el largo camino a la modernidad*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 2000.

3. V. Bulmer-Thomas, *op.cit.*, p. 105.

4. *Idem.*, p. 67.

5. *Historia del mundo moderno*, vol. XI, “El progreso material y los problemas mundiales, 1870-1898”, Cambridge University Press y Editorial Sopena, p. 3.

rápida y la más decisiva desde que existe registro histórico”.⁶ El tercero corre de 1973 a nuestros días, en que a la revolución tecnológica y la derrota de su competidor alternativo (el socialismo) ha correspondido, paradójicamente, un crecimiento débil e inestable de la economía mundial.

El primer período de grandes transformaciones transcurrió bajo el signo ideológico del liberalismo económico, cuya aceptación en amplios círculos se extendió bastantes años después de 1914 hasta la hecatombe mundial de la Gran Depresión y sus deprimentes secuelas a lo largo de todo el decenio de los treinta. La terrible prueba de la Gran Depresión dio origen a una encolerizada animadversión al liberalismo. Al iniciarse la primera onda globalizadora del siglo XX “los gobiernos capitalistas tenían la convicción de que sólo el intervencionismo económico podía impedir que se reprodujera la catástrofe económica del período de entreguerras y evitar el peligro político que podía entrañar que la población se radicalizara hasta el punto de abrazar el comunismo, como un día había apoyado a Hitler”.⁷

Por las mismas razones, en aquellos años las ideas neoliberales sólo eran compartidas por un número muy reducido de adeptos. Entre los años cuarenta a setenta, incluso personalidades destacadas e influyentes como Friedrich von Hayek, no convencían aún sobre las bondades de la libertad absoluta del mercado. Como lo recuerda Susan George: “al menos en los países Occidentales, todos eran keynesianos, socialdemócratas o demócratas socialcristianos y algunos vestigios marxistas”.⁸ Fue por entonces, hace un poco más de 30 años, que el presidente Richard Nixon, de contextura profundamente conservadora, e increíblemente Milton Friedman, el más conocido de los seguidores de Hayek, proclamaron esta inesperada sentencia: “We’re all Keynesians now (“Ahora todos somos keynesianos”).⁹

La teología neoliberal creció posteriormente con un ímpetu que al abrirse la segunda ola de globalización del siglo XX, a partir de los años setenta, llegó a colocarse en posiciones dominantes en el mundo entero. Susan George revela el secreto: “Ellos (los neoliberales) comprendieron, como no lo han hecho las personas progresistas, que las ideas tienen consecuencias (...) crearon una enorme red internacional de fundaciones, institutos, centros de investigación, publicaciones, profesores, escritores y relaciones públicas que trabajan para desarrollar e impulsar incansablemente sus ideas y doctrinas”.¹⁰ Comprendieron y concretaron en la práctica el concepto de hegemonía cultural desarrollado por Gramsci. “Créanme –agrega George–, el trabajo ideológico y promocional de la derecha ha sido absolutamente brillante”.¹¹

Transcurridos otros 30 años el neoliberalismo pasó ya por todas las pruebas de la práctica y salió muy lastimado. A principio de los años ochenta todas las economías

6. Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Grijalbo Mondadori, tercera reimpresión 1996, p. 18.

7. *Ibid.*, p. 181.

8. Susan George, *A short history of Neoliberalism*, Nueva York, Global Policy Forum, 1999.

9. Dimitri B. Papadimitriou y L. Randall Wray, *Are we all Keynesian (Again)?*, The Levy Economics Institute, 2001 (*internet*).

10. S. George, *op. cit.*

11. *Loc. cit.*

latinoamericanas ingresaron a un período de profunda crisis, después de dos décadas de crecer a tasas anuales acumulativas relativamente altas. Con profunda convicción de lo que interesaba a su país, la Secretaría del Tesoro de Estados Unidos, por encima y conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para no hacer larga la lista de su cohorte, aplicaron una y otra vez sus preceptos invariables, pero después de cortos respiros las crisis y la inestabilidad de las economías latinoamericanas reincidieron una y otra vez y de manera cada vez más profunda y prolongada. “Aparte de moderado, el crecimiento económico ha sido notablemente inestable, un problema crónico de la región, cuyas manifestaciones recientes quizás han sido más notorias y perniciosas que en el pasado”.¹²

El sistema de las ideas neoliberales, formalmente coherente en abstracto, ha puesto de manifiesto su inadecuación a la realidad, porque la linealidad de su discurso a sociedades que en razón de su historia son disímiles fracasa en su intento de ajustarlas a un esquema único. Quedó de manifiesto que el neoliberalismo se ha dirigido a sociedades que no existen. Y las que realmente existen, dolorosamente desengañadas, quieren ahora emprender de nuevo el camino de las búsquedas. Seguir de nuevo el rastro de su sinuoso destino.

Las huellas perdidas

La propagación universal del progreso técnico desde los países originarios al resto del mundo ha sido relativamente lento e irregular (...) En el largo período que transcurre desde la revolución industrial hasta la primera guerra, las nuevas formas de producir en que la técnica ha venido manifestándose incesantemente sólo han abarcado una proporción reducida de la población mundial¹³

Con estas palabras se inauguró un período de profundas reflexiones teóricas sobre las causas y consecuencias del atraso secular de América Latina. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) encabezó esta labor. Sobre todo en sus primeros años, fue un período de fecundo trabajo teórico, audazmente innovador, y al decirlo así le rendimos merecido homenaje, pues romper con los paradigmas, en aquel entonces la teoría clásica del comercio internacional, siempre ha requerido audacia y profundidad. Años después, como un desprendimiento de los planteamientos originales de la CEPAL, la teoría de la dependencia hizo su propio aporte de originalidad a la reflexión teórica latinoamericana.

El período de globalización de 1945-1973 se singularizó, entre otras cosas, porque durante él se planteó con mucha fuerza, como un acto conciente de voluntad para superar los rezagos históricos, el desarrollo; se planteó además, como la opción para impulsarlo, la integración económica regional. Las líneas principales del análisis de la CEPAL se condensan en los párrafos siguientes. Será fácil encontrar similitudes, diferencias y antecedentes del presente.

12. BID, *Desarrollo: más allá de la economía*, Informe 2000, Washington, D. C., 2000. Véase también CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1999-2000*, Chile, 2000.

13. CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1949*, reproducido en *Cincuenta años de pensamiento de la CEPAL*. Textos seleccionados, Chile, Fondo de Cultura Económica, 1998.

En el esquema de la división internacional del trabajo del siglo XIX le correspondió a América Latina producir alimentos y materias primas para los grandes centros industriales. No había lugar en ese esquema para la industrialización de América Latina. La teoría liberal (mundialmente imperante en aquellos años) tenía una explicación. Según el paradigma clásico los frutos del progreso técnico tienden a repartirse entre toda la población por la vía de la reducción de precios y, sobre todo, por elevación del nivel de los ingresos. Europa y Estados Unidos así lo atestiguaban. Gradualmente los beneficios de ese progreso alcanzarían a todas las clases sociales. Los países en desarrollo obtendrían su parte en esa distribución mediante el comercio internacional. Por consiguiente, no necesitaban industrializarse.

Sin embargo, para los países productores de materias primas y alimentos la realidad era muy diferente; para ellos las ventajas del desarrollo de la productividad habían llegado tan sólo en mucho menor medida, lo que explicaba las considerables diferencias entre sus capacidades de ahorro y, por consiguiente, de capitalización. “De ahí el significado fundamental de la industrialización de los países nuevos. No es ella un fin en sí misma sino el único medio de que disponen éstos para ir captando una parte del progreso técnico y elevando progresivamente el nivel de vida de las masas”.¹⁴

No un fin en sí misma, ciertamente, su propósito era “alcanzar el bienestar mensurable de las masas”, como por entonces se decía, abrir paso al progreso técnico para que la sociedad pudiera elevar su nivel de vida. El desarrollo industrial no implicaría el menosprecio de la agricultura. “La industrialización de América Latina no es incompatible con el desarrollo eficaz de la producción primaria”.¹⁵ Por el contrario, la exportación de productos primarios estaba llamada a proveer los medios para adquirir en los países industriales los elementos para tecnificar la economía, lo mismo industrial que agrícola, y en consecuencia, debía existir un esfuerzo simultáneo de elevación del nivel técnico de la producción agrícola. Tampoco el desarrollo desde dentro (más bien que “hacia adentro”) significaba volver la espalda a las exportaciones. No se trataba de industrializar a expensas del comercio exterior, sino antes bien “de *saber extraer* de un comercio exterior cada vez más grande los elementos propulsores del desarrollo económico”.¹⁶ (Cursivas del autor)

La CEPAL y sus prominentes pensadores de aquellos años dieron inicio a “la primera ruptura teórica de este organismo con las teorías clásicas del comercio internacional”.¹⁷ En igual sentido se manifiesta Marini, un destacado crítico de la CEPAL desde las posiciones de la teoría de la dependencia, quien afirma que “la contribución más importante de la CEPAL es su crítica a la teoría clásica del comercio internacional”.¹⁸ La CEPAL asumió la misión de “verdadera creadora de ideología”,¹⁹ afirma Marini, pues al centrar su atención en las especificidades de América Latina se apartó de la tarea que se le había confiado a las comisiones regionales de Naciones Unidas de difundir la teoría del desarrollo elaborada en los países desarrollados, teniendo como modelo el camino recorrido por éstos.

14. *Ibid.*, p. 66.

15. *Ibid.*, p. 67.

16. *Loc. cit.*

17. Jaime Osorio, “Fuentes y tendencias de la teoría de la dependencia”, en Ruy Mauro Marini y Mágara Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia*, tomo II, México, Ediciones El Caballito, 1994, p. 161.

18. *Ibid.*, p. 140.

19. *Ibid.*, p. 139.

Una segunda ruptura con el pensamiento clásico, pensamos por nuestra parte, fue la propuesta de acompañar la industrialización con la integración económica regional, en lo que se conoce como modelo de desarrollo siguiendo un proceso de sustitución de importaciones. A tal fin los países latinoamericanos debían abrir entre sí sus mercados (integrándolos) y proteger la industria naciente con una adecuada protección arancelaria. Se apartaban así de la teoría económica neoclásica según la cual los países no deben imponer restricciones arancelarias si tienen abierta la opción del libre comercio y, en caso de tener aranceles, no deben ingresar a las uniones aduaneras sino optar por una eliminación arancelaria unilateral.²⁰ Sin embargo, ningún país se atiene a esos preceptos, de donde se concluye que no es la realidad la que está equivocada.

Dado que el progreso técnico había seguido la tendencia a concentrarse en los países industrializados, la desigualdad de la productividad y de los salarios en la “periferia” seguía la tendencia a profundizarse con el consiguiente deterioro histórico de la relación de precios del intercambio; dicho de otra manera, la erosión histórica de la relación factorial del intercambio, toda vez que en las mercancías intercambiadas se objetiva el valor incorporado por los dispares procesos de producción en el centro y la periferia.

Según la teoría clásica, en virtud de la creciente productividad de la industria (en la que los países del centro tenían ventajas comparativas) los precios de los productos industriales tenderían a bajar relativamente respecto de los precios de los productos primarios (en los que la periferia tenía ventajas comparativas) y, en consecuencia, podía esperarse una creciente equiparación internacional de ingresos. En los hechos no sucedió de esta manera, sino todo lo contrario. Como lo señalaron Prebisch y la CEPAL,²¹ contrariamente al supuesto clásico la elevación de la productividad no se traducía en una reducción de los precios debido a la presión de los sindicatos para mantener y elevar el nivel de los salarios, así como a la ventajosa posición en que se encontraban los oligopolios, tanto en la economía como en la política, para mantener e incluso elevar la tasa de ganancia.

Se imponía, en consecuencia, un sustancial cambio de políticas económicas para conseguir la incorporación de progreso técnico y elevar la productividad de la economía latinoamericana, con lo cual se incrementarían el ahorro y la acumulación. El medio idóneo para lograr lo anterior era la industrialización, no solo para incorporar tecnologías más productivas sino también para asimilar la fuerza de trabajo desplazada del medio rural y constituir un nuevo centro de dinamismo económico.

En palabras de la CEPAL “...el problema fundamental de América Latina reside en lograr una tasa satisfactoria de crecimiento económico que le permita estrechar progresivamente las diferencias de ingreso con los grandes centros industriales.”²² Para conseguir lo anterior era necesario “avanzar en el proceso de transformaciones económicas y sociales

20. Alfredo Guerra-Borges, “Reseña crítica de la teoría neoclásica de la integración”, vol. 34, núm. 133, *Problemas del Desarrollo*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 2003.

21. Raúl Prebisch, *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*, 1950, y CEPAL, *Estudio Económico de América Latina*, 1951.

22. “Informe de la Secretaría Ejecutiva”, en CEPAL, *El Mercado Común Latinoamericano*, Naciones Unidas, 1959.

creando una industria moderna que produzca *para el mercado nacional y para las exportaciones*".²³ (Cursivas del autor)

En este punto se producía la confluencia de las propuestas de industrialización e integración regional. El antecedente era el quiebre histórico del modelo de crecimiento "hacia afuera" que se había producido en los años treinta por efecto de la Gran Depresión, cuando como respuesta a las limitaciones para importar algunos países decidieron instalar cierta capacidad de producción sustitutiva de importaciones, protegiéndola mediante aranceles elevados y otras restricciones. Lo consecuente era entonces impulsar el proceso ya iniciado, impulsando el establecimiento de industrias que sustituyeran importaciones sin desatender los requerimientos técnicos de la producción. Esto era posible mediante el aprovechamiento de las economías de escala, algo difícil de lograr si los países latinoamericanos no abrían sus mercados entre sí. "Es esencial para ello que la política de sustitución de importaciones no siga cumpliéndose dentro de compartimentos estancos, sino que las importaciones que antes provenían del resto del mundo puedan adquirirse en otros países latinoamericanos a favor de un amplio esfuerzo de especialización y reciprocidad industrial".²⁴

Esta fue la misión que cumplió la integración regional; países que hasta entonces se desconocían se revelaron mutuamente sus posibilidades de intercambio; el intercambio regional cobró importancia creciente, no obstante el enorme peso de la orientación histórica de los países hacia el mercado mundial; la inversión extranjera afluyó principalmente hacia la industria y acogiéndose a la protección de los mercados regionales dio origen a nuevas ramas de producción manufacturera de mayor complejidad tecnológica. Hubiera podido prestar a América Latina un enorme servicio si además, y principalmente, se hubiera volcado a la exportación al mercado mundial, como las empresas japonesas lo hicieron en el sudeste de Asia. Pero lamentablemente siguieron una estrategia inversa, algo que olvida la crítica neoliberal de aquel período.

El cambio brusco de orientación general se produjo en la década de los ochenta; un cambio introducido con violencia por la banca internacional, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, amparados tras una intensa ofensiva ideológica para implantar las prescripciones del neoliberalismo. En plazos perentorios y con un radicalismo autoritario. El que paga, manda. Todo aquel que cuestionara las medidas, los plazos o las virtudes atribuidas a la desregulación y el libre mercado fue estigmatizado como nostálgico del "estatismo". La preocupación por las consecuencias del "ajuste estructural" en la población fue desdeñada como "populismo". Si algo ha singularizado al neoliberalismo es su intolerancia.

Ahora que esa ofensiva la desautorizan sus propios fracasos, es el momento de emprender una reflexión sensata que desentrañe del mundo actual su novedad sin menospreciar el pasado. Es también el momento de volver sobre las huellas perdidas, no para restablecer los planteamientos originales, que hacia los años setenta ya exhibían agotamientos e inadecuaciones, sino con el propósito de recuperar la tradición de un

23. CEPAL, "Contribución a la política de integración económica de América Latina", citado en *El pensamiento de la CEPAL*, Chile, Editorial Universitaria, 1969.

24. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre "El Mercado Común Latinoamericano y el Régimen de Pagos Multilaterales", en *El Mercado Común Latinoamericano*, Naciones Unidas, 1959.

pensamiento latinoamericano propio. En la raíz de éste su inspiración principal fue el encuentro con el mundo a partir de la transformación desde adentro.

Volver sobre las huellas perdidas

Toca ahora, en la tradición del pensamiento latinoamericano discrepante, pasar a la revisión crítica de algunas posiciones teóricas del paradigma dominante, de modo que con todo lo dicho desemboquemos finalmente en la propuesta alternativa que se presenta más adelante.

En los últimos 20 años uno de los temas centrales del debate ha sido la liberalización comercial de América Latina acelerada, completa y unilateral. En apoyo de este *dictum* se han difundido dos mitos y una falsedad, “sabiendo con certeza que en nuestras sociedades mediáticas, repetición equivale a demostración”.²⁵

El primero de los mitos es que la notable expansión comercial en el siglo XIX es atribuible a la liberalización comercial y, el segundo, es que el rápido crecimiento económico de la época también se consiguió mediante la liberalización.

Sería faltar a la verdad negar que la liberalización comercial constituyó durante un período una fuerza impulsora del comercio en el siglo XIX, pero falta a la verdad no presentar los hechos como fueron. Como tendencia general la liberalización del comercio exterior se emprendió aproximadamente hacia 1860 con la firma del tratado comercial entre Francia y Gran Bretaña y los suscritos por aquel país con otras economías, acuerdos en los cuales los obstáculos al comercio no se eliminaban mediante la anulación de las barreras arancelarias, sino en forma más restrictiva en virtud de la cláusula de nación más favorecida. Pero esa tendencia duró menos de 20 años; en los 30 siguientes, hasta el final de la primera gran onda de globalización en 1914, el rasgo dominante fue el proteccionismo. Con excepción de Inglaterra y en el continente de Bélgica, Holanda y Dinamarca, todos los demás países europeos elevaron su protección. Estados Unidos lo hizo inmediatamente después de la Guerra de Secesión, al emprender su industrialización, hecho que tuvo profundas consecuencias pues este país cobró creciente importancia en la economía mundial hasta el punto de alcanzar y sobrepasar en 1880 a Gran Bretaña, la primera potencia industrial de la época. Más o menos por el mismo tiempo, con voluntad manifiesta de industrializarse, Canadá y Australia elevaron sus aranceles aún más que Estados Unidos. A su vez, Rusia, España e Italia emprendieron el camino de la protección con posterioridad a 1875. Y, finalmente, Alemania emprendió su industrialización a partir de la elevada tarifa arancelaria de 1879, aplicable por igual a la industria y la agricultura, y en 1890 superó a Gran Bretaña. En conclusión: en la globalización de 1870-1914 el rasgo dominante fue el proteccionismo y no la liberalización comercial.²⁶

Por otra parte, las impresionantes innovaciones tecnológicas del siglo XIX elevaron la producción, sobre todo industrial, hasta el punto que rebasó la demanda, lo que unido a la existencia de nuevas fuentes de alimentos y materias primas dio lugar a la caída de los

²⁵ Ignacio Ramonet, citado por Angel Martínez Gonzáles-Tablas, *Economía política de la globalización*, Barcelona, España, Editorial Ariel, 2000.

²⁶ Paul Bairoch y Richard Kozul-Wright, *Global myths: some historic reflections on integration, industrialization and growth in the world economy*, UNCTAD, 1996.

precios. Pese a lo anterior el consumo interno masivo creció muy débilmente, razón por la cual las exportaciones fueron la salida natural de la producción a fin de contrarrestar la caída de la tasa de ganancia. Había proteccionismo, ciertamente, pero también precios bajos. Se podía exportar. Por consiguiente, el crecimiento económico fue el motor de la expansión comercial internacional y no a la inversa.

En cuanto a la falsedad aludida es que en el período de sustitución de importaciones se volvió la espalda a las exportaciones. La verdad probada por los hechos es que en los años del “crecimiento hacia dentro”, si bien la sustitución de importaciones fue la tendencia general, particularmente en los años sesenta, hacia mediados de la década de los setenta un buen número de países, entre ellos los más importantes, emprendieron la promoción de las exportaciones, sobre todo mediante subsidios y, en consecuencia, su dinamismo comenzó a superar al del producto. La integración regional siguió cumpliendo en alguna medida un papel anticíclico y prestó además un doble servicio a América Latina: por una parte creó las empresas que al cabo de unos años estuvieron en capacidad de exportar y, por otra, la competencia dentro del mercado regional actuó como una especie de campo de pruebas.

La esencia de las propuestas neoliberales, decalogizadas en el Consenso de Washington, fueron la liberalización económica y la desregulación. En relación con la primera lo asombroso de la apertura externa fue que ante todo se procedió a la liberalización de las importaciones, no obstante que la prioridad recomendada por los organismos financieros internacionales era volverse radicalmente hacia las exportaciones. Una actuación de esos organismos tan obviamente contradictoria nos parece que no fue un error casual sino que tiene una racionalidad bastante evidente. La liberalización a marchas forzadas estaba en consonancia con la tendencia central de la globalización contemporánea, que ansiosamente presiona por la apertura mundial de los mercados. En cuanto a la promoción de las exportaciones, además de ser un elemento principal del paradigma imperante, es obvia su relación con el imperativo del pago puntual del servicio de la deuda externa.

No objetamos como tal la liberalización comercial y mucho menos su necesidad mayor o menor en distintos períodos de la historia latinoamericana. Es innegable que hacia los años setenta del siglo pasado era conveniente y necesario corregir los niveles excesivamente altos de los aranceles en diversos casos y países. Además, en virtud de la competencia en el mercado intrarregional o por el mejoramiento del equipo y la organización de las empresas o por ambas razones, era frecuente que “hubiera agua” en los aranceles, es decir, las empresas sólo utilizaban parcialmente la protección, no necesitaban hacer uso del arancel en su totalidad y, por consiguiente, el excedente no utilizado de la tarifa contribuía a cerrar innecesariamente los mercados. Era, pues, conveniente operar una revisión holística de la estructura de la protección arancelaria para hacerla congruente y no distorsionada. Las correcciones que se hubieran introducido y que en un principio se introdujeron ya en los ochenta, no habrían afectado la operación de las empresas sino antes bien las hubiera estimulado a mejorar su desempeño. Pero se actuó de manera imprudente; en muy breve plazo no se redujo sino se dismanteló el sistema arancelario, con lo cual cambiaron radicalmente las “condiciones de existencia” del sistema productivo sin que correlativamente se tomaran las providencias necesarias para suavizar los efectos de la transformación y evitar la pérdida innecesaria de miles de empresas y de cientos de miles de puestos de trabajo.

En los países asiáticos el orden de los factores fue a la inversa. La estrategia seguida por Japón, Corea y Taiwan, por nombrar a los más exitosos, se propuso ante todo exportar a la economía mundial. La apertura de las economías incluyó, naturalmente, la liberalización de las importaciones, pero el énfasis no estuvo en ellas. Para las exportaciones la apertura externa se operó con energía; para las importaciones la apertura externa se operó con moderación y selectividad. Claramente la apertura externa de esos países estuvo al servicio de una estrategia de desarrollo. La de América Latina se subordinó a una ideología.

En la forma que se efectuó la liberalización de las importaciones se agravó la vulnerabilidad externa de los países latinoamericanos (cuya reducción fue un objetivo primordial de la integración de los años cincuenta a setenta) Según el BID, “en la década de los noventa las importaciones extrarregionales crecieron a un tasa promedio relativamente alta de 18% al año (...) Esto fue 50% más rápido que el crecimiento de las exportaciones extrarregionales. El coeficiente de importación extrarregional de la región respecto del producto interno bruto creció, asimismo, de 21% en 1980 a 34% en 1997”.²⁷

En la forma impuesta a la apertura externa las importaciones se han desbordado sin dar tiempo a las exportaciones a cambiar profundamente su composición actual en que predominan los productos primarios, los cuales siguen la tendencia inexorable a perder importancia en los mercados internacionales; la demanda de muchos de los alimentos y bebidas se ha visto afectada por cambios en las preferencias de los consumidores en los países industrializados; otros productos de exportación enfrentan la competencia de la producción, frecuentemente subsidiada, de los propios países industriales; otros más están afectados por la tendencia a sustituir minerales por sucedáneos de menor costo o cuya producción consume menos energía.²⁸

Se procedió también con imprudencia en la desregulación, pero en este caso la experiencia de los asiáticos no sirvió de espejo de confirmación. Llegados a un punto de altos costos de producción local que requería de mayores facilidades administrativas para seguir siendo competitivos, todos los países, menos China y Taiwan, optaron por profundizar la liberalización financiera, sirviéndose de la cual se operó un endeudamiento privado de corto plazo, aproximadamente superior a las reservas de divisas, y un desplazamiento de las inversiones desde la economía real a los sectores especulativos en busca de utilidades más elevadas. La liberalización financiera creó las condiciones para las devaluaciones en cadena, las quiebras masivas y la inversión de los flujos de capital.²⁹ Al menor síntoma de crisis los capitales especulativos salieron en estampida, de igual manera que en su oportunidad lo hicieron en México y en Brasil.

En su diagnóstico de la crisis asiática el FMI identificó correctamente varios factores que propiciaron la crisis, poniendo de realce la ausencia de mecanismos gubernamentales para una intervención económica y eficiente como una de las condiciones deter-

27. Robert Devlin y Antoni Estevadeordal, *What's new in the New Regionalism in the Americas?*, Interamerican Development Bank, 2002, p. 7.

28. CEPAL, *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, 1990.

29. Juan José Ramírez Bonilla, “Enfoques interregionales sobre la globalización: las experiencias del Asia del Este y América Latina”, *Integración y Comercio*, núm. 12, septiembre-diciembre de 2000, Instituto para la Integración de América Latina.

minantes de la crisis.³⁰ Sin embargo, encadenado a lo que calificamos de pensamiento monolítico del neoliberalismo, prescribió la receta única: reducir todavía más el control de los gobiernos sobre los agentes privados. Ante el desastre, Singapur y Malasia fueron los primeros en desatender las recomendaciones de su médico cíclope y se negaron a seguir viendo la crisis con un solo ojo. Posteriormente, el FMI autorizó a los gobiernos que habían adoptado sus programas a seguir el ejemplo de Malasia. “Con esto, *se reconocía en los gobiernos el instrumento de intervención necesario para contener la crisis.*” (Cur-sivas en el texto citado).

En América Latina la liberalización económica fue presentada como una necesaria corrección de la protección arancelaria, que la aislaba del mundo; como una rectificación de la intervención del Estado en perjuicio de la libertad de mercado y, particularmente, lo que en definitiva se convirtió en un estribillo del discurso oficial, como la forma de aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecía la globalización.³¹ Quizás por ello, por su credulidad o por la ideologización de los nuevos gobernantes, en los decenios transcurridos América Latina ha sido la región del mundo donde se aplicaron con mayor denuedo, convicción y profundidad las reformas del Consenso.

Ciertamente, en el cuadro que América Latina presentaba al ingresar a los años ochenta había bastantes cosas por enderezar; “había que recrear las condiciones de operación saludable de las economías y ajustarlas a un nuevo escenario internacional que estaba definido, como siempre, en los países centrales; ajustado, como siempre, a los requerimientos de las economías de éstos; presidido, como siempre, por la disponibilidad de nuevos avances tecnológicos que les confería una supremacía insuperable”.³²

Pero de lo necesario a lo excesivo hay mucha diferencia. Y ahora que los gobiernos excedidos tienen que bajar la cabeza por la culpabilidad de los excesos, como la han bajado ya visiblemente las instituciones que prohicieron el Consenso, hay que rectificar. Las instituciones, bien se sabe cuales, lo hacen todavía de manera insuficiente. Ante la evidencia de los desaciertos vienen proponiendo “nuevos conceptos” para reformar a las reformas, pero se trata en muchos casos, aunque no en todos, de simples añadiduras a lo que se considera “buenos cimientos” y en concreto, salvo excepciones, es más de lo mismo.

El cambio significativo, sin embargo, es que la equidad se ha abierto paso en las nuevas propuestas. La razón está dolorosamente a la vista. El costo social del ajuste recesivo recayó de manera desproporcionada sobre los trabajadores y las llamadas clases medias. “Uno de los fenómenos que más llama la atención del decenio de los ochenta (...) es la intensidad del sacrificio realizado por los estratos más desprotegidos de la población”.³³

30. *Ibid.*, p. 6.

31. José Antonio Ocampo, *Retomar la agenda del desarrollo*, Santiago de Chile, 2001.

32. Alfredo Guerra-Borges, “Economía e integración en una América Latina que sigue buscando la estabilidad. Una aproximación”, *Liminar*, vol. 1, núm. 1, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México, 2003, p. 19.

33. CEPAL, *Transformación...* *op.cit.*, p. 36.

Llegamos, finalmente, al momento de presentar nuestra propuesta alternativa pensando en el devenir de América Latina: regionalizar la globalización, alternativa inversa de lo que ha venido ocurriendo desde mediados de los años ochenta del siglo pasado y sobre todo en los noventa, consistente en globalizar la regionalización.

Entendemos por regionalizar la globalización la estrategia consistente en profundizar los procesos de integración regional a fin de que, como parte de un sostenido esfuerzo de cambio económico, social e institucional, la cooperación entre los países latinoamericanos haga un uso pleno de los recursos internos de la región con una finalidad de desarrollo auténtico, y con este mismo fin se aprovechen eficientemente las opciones que abren a América Latina la economía mundial y la globalización.

¿Qué significa profundizar los procesos de integración regional? Según la teoría de la integración significa el paso de ésta de las formas más sencillas a las de mayor complejidad, lo que entraña una creciente interdependencia de los Estados participantes. Por su contenido político, profundizar la integración significa que la orientación principal de la estrategia de cambio es de adentro hacia fuera y no de afuera hacia adentro. El objetivo es el desarrollo, y la integración la vía elegida para alcanzarlo. Sin una política de desarrollo se carece de un rumbo determinado y de un orden de prioridades. No hay causalidad sino casualidad.

¿Qué significa desarrollo auténtico? Ya no más el desarrollo concebido exclusivamente como un proceso económico sino concebido como desarrollo humano.

El desarrollo en escala humana se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado³⁴

Estos son los parámetros del último espacio de reflexión en que nos moveremos, teniendo como trasfondo el acervo de las partes anteriores.

Ayer como hoy el desarrollo técnico ha estado altamente concentrado en el centro. Más ahora que antes. La periferia sólo recibe un flujo residual. Esta es una similitud innegable. Ayer como hoy la integración se ha percibido como un medio para alcanzar el objetivo de una mejor inserción en la economía mundial. Esta es una similitud solo aparente. La diferencia está en las proporciones en que se combinan la integración regional y el mercado mundial; la integración y la globalización.

Esto se aprecia claramente al analizar las etapas que ha recorrido la integración latinoamericana, toda vez que cada una de ellas ha transcurrido en el marco de una globalización específica. La integración económica regional ha pasado hasta ahora por tres etapas bien diferenciadas. En la primera, de 1950 a 1975, transcurrió en un ambiente

34. Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, *Desarrollo a escala humana*, citado por Sergio Boisier, *Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?*, Santiago de Chile, 1999. Originalmente la propuesta de los tres autores citados se publicó en español en un número especial de la revista *Development Dialogue*, Fundación Dag Hammarskjöld, 1986.

económico internacional expansivo (el de la globalización de posguerra) que favoreció la idea de crecimiento desde dentro. Fue, por tanto, una etapa en que la integración se combinó con el mercado mundial en una proporción mayor, apoyándose en la industrialización sustitutiva.

En la segunda, que convencionalmente corresponde a la década de los ochenta, la integración se devaluó políticamente y en los hechos involucionó. Ya en la segunda mitad de los años setenta la integración había comenzado a exhibir cierta fatiga y un “conflicto de personalidad” entre la opción del crecimiento desde dentro o el retorno al viejo estilo de exportaciones primarias al mercado mundial.

Finalmente, la tercera etapa ha transcurrido de los años noventa a nuestros días (en el marco de la globalización posterior a 1973) en un ambiente económico internacional de expansión irregular y claro predominio de la liberalización, lo que favoreció la idea de crecimiento desde fuera. Es, por tanto, una etapa en que el mercado mundial tiene más importancia en la combinación con la integración

El neoliberalismo, pensamos ante todo en sus catedrales financieras, explica el comercio internacional con teorías que datan de los años decimonónicos en que nació el liberalismo económico y apegándose a ellas prescriben no a los países desarrollados sino exclusivamente a los subdesarrollados que se especialicen en las exportaciones primarias o en exportaciones industriales que no requieran apoyos o protecciones específicas para su maduración. El enojo del Banco Mundial contra el Mercosur en 1997 y las críticas antojadizas que hiciera a su desempeño son un claro ejemplo de los que decimos.

Una amplia investigación realizada en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard aporta, por el contrario, una visión actualizada del comercio internacional contemporáneo, por lo cual transcribimos los dos párrafos siguientes.

“¿Qué es lo que impulsa el comercio internacional? ¿Cómo explicar quien exporta qué a quién y quién elabora qué en dónde? (...) Muchos continúan argumentando que las ‘ventajas comparativas’ nacionales inducen el comercio mundial; que los costos de factores y la dotación relativa de factores determina el patrón de especialización internacional (...)

Sin negar la amplia relevancia de la ventaja comparativa o competitiva de las naciones, nosotros argumentamos que, bajo condiciones particulares, las firmas y los gobiernos son los que realmente determinan el comercio internacional. Cuando la competencia global fragmentada es suplantada por las industrias globales relativamente concentradas, una nueva lógica emerge para explicar quien exporta qué a quién y quién elabora qué en dónde. En los oligopolios globales los patrones de comercio y de producción entran a desempeñar una función en el éxito competitivo y el fracaso de las firmas y de los gobiernos, no las características específicas de los estados-nación. Son las manos visibles y orientadoras de las corporaciones multinacionales y la política de los gobiernos los que constituyen el impulso primario de las decisiones de localización de la producción y el patrón de las exportaciones, no la dotación de capital de un país, la competencia local o la demanda interna³⁵

35. David B. Yoffie (editor), *Beyond free trade. Firms, governments and global competition*, Harvard Business School Press, 1993, p. 1.

Las sucesivas olas de fusiones y adquisiciones internacionales de grandes corporaciones en los años posteriores a la investigación de Harvard son una abrumadora confirmación de sus conclusiones. La creciente concentración de la demanda y la oferta mundial en esos gigantescos oligopolios globales visiblemente constituyen, ahora más que antes, el impulso primario de las decisiones de localización de la producción y el patrón de las exportaciones, por lo que su hipertrofiado “poder tentacular va estrangulando un sistema de producción y comercio que alguna vez, hace más de cien años, pudo el liberalismo imaginar como de libre competencia”.³⁶

En cuanto a la nueva integración, la de los años noventa a nuestros días, puede decirse que como resultado de la apertura externa unilateral e indiscriminada, se demolieron los sistemas de protección y fue entonces relativamente fácil a los gobiernos suscribir numerosos acuerdos bilaterales de libre comercio, primero entre países latinoamericanos y después, en un proceso aún inconcluso, se ha buscado la integración con Estados Unidos. Se trata de una corriente que persigue la integración con los poderes económicos mundiales bajo cualquier condición que éstos les impongan. Lo importante no es cómo entrar sino estar adentro.

La tendencia indicada es la que denominamos globalización de la regionalización o globalización de la integración, y el camino elegido por Estados Unidos para materializarla son el Tratado de Libre Comercio de América del Norte de 1994 (TLCAN), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los acuerdos bilaterales de libre comercio suscritos en 2003 para conformar el ALCA por vía indirecta. En el TLCAN Estados Unidos compendió los objetivos principales de su política comercial internacional, razón por la cual son las normas de ese tratado las que se han venido trasegando a los acuerdos bilaterales y al borrador del ALCA, que hasta ahora sólo han encontrado la resistencia del Mercosur, en un intento, públicamente declarado, de no querer hipotecar sus políticas de desarrollo.

¿Qué hacer?

Si el curso de los acontecimientos es el apuntado, cabe hacerse una pregunta crucial: ¿Se han cerrado ya todos los accesos para regionalizar la globalización? Creemos que no. Para decirlo lacónicamente, todo depende de un cambio de actitud. ¿De quién? De la sociedad civil, como lo decisivo, y ocasionalmente de los gobiernos actuales y sus posibles sucesores inmediatos, bien sea por propia decisión ante los infortunios derivados de las políticas neoliberales o bajo circunstancias especiales creadas por la sociedad civil.

Es conveniente aclarar, tanto como se pueda por el momento, que no hay una contradicción total entre esta visión y lo que dijimos hace un momento sobre la globalización de la integración. Los países que no suscriban los convenios antes mencionados o que los suscriban preservando intereses nacionales vitales, tendrán un espacio y una posibilidad mucho mayores para regionalizar la integración, no así los suscriptores de tales convenios, cuyos grados de libertad de decisión estarán acotados por normas ajustadas primordialmente a los intereses de Estados Unidos, como potencia globalizadora que

³⁶. Alfredo Guerra-Borges, *Globalización e integración latinoamericana*, México, Editorial Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Económicas, 2002, p. 87.

disputa los mercados mundiales a los otros bloques mundiales de poder y de generación de conocimiento.

Tres cuestiones fundamentales debemos esclarecer para reafirmar nuestra respuesta a la pregunta crucial que formulamos. Estos tres son nuestro concepto de globalización, la globalización de los valores humanos y la globalización de la sociedad misma. Esclarecer lo primero es necesario porque la hegemonía cultural del neoliberalismo ha conseguido que prevalezca hasta en los círculos discrepantes el concepto de una globalización incontestable, razón por la cual cualquier idea visionaria sobre el cambio político (ridiculizada por extemporánea y extremista por los neoliberales) en los círculos discrepantes es considerada, en el mejor de los casos, con respetuoso escepticismo por considerarla utópica.

El neoliberalismo tiene de la globalización un concepto normativo, lo que significa que la concibe como un proceso al que deben ajustarse las conductas individuales y sociales para conseguir la liberalización plenamente satisfactoria de los mercados, en virtud de lo cual los Estados dejarán de tener sentido, como no sea servir de correas de transmisión del capital global.³⁷ De igual manera que se procedió para hacer del neoliberalismo una forma de hegemonía cultural, la globalización va precedida y acompañada de un vasto aparato de formación ideológica que lo presenta como un proceso del que sólo cabe esperar beneficios y recompensas. En tal virtud la globalización ha llegado a ser también “una ideología, cuya función es reducir cualquier resistencia al proceso, presentándolo como algo que es altamente benéfico e indetenible”.³⁸

Contrapuestos a ese enfoque conceptuamos la globalización como un proceso histórico propio del capitalismo y no anterior a éste y a éste mismo no como una formación única y definitiva sino algo que es susceptible de transformación, incluso dentro de su propia estructura y funcionamiento. Como proceso histórico su desarrollo no es lineal sino contingente, y además es susceptible de la acción correctora de la sociedad. Por consiguiente, creemos firmemente que la forma actual de la globalización puede ser rectificada por la sociedad misma. El ser humano es el creador de la globalización y nada autoriza a pensar que los medios que ha puesto en movimiento se autonomizarán de la sociedad y actuarán ciegamente por su cuenta.

En esto reside la discrepancia fundamental. La globalización no es un proceso encaminado en forma inevitable hacia un tipo de sociedad predeterminado. Tampoco es simplemente un resultado automático de los procesos tecnológicos; la globalización tiene en las innovaciones tecnológicas el sustrato en que descansa y del que extrae energía y dinamismo para renovarse en forma permanente, pero la forma que la globalización ha tomado desde la década de los setenta y sus resultados socialmente indeseables, son consecuencia de decisiones políticas tomadas bajo el influjo de la ideología dominante.

El poder totalitario de la globalización no elimina la posibilidad de la acción social interna; la globalización no se impone a la sociedad hasta ahogar su iniciativa; la sociedad civil no es arrastrada sin oposiciones y resistencias; sigue siendo actor de su propio destino, aunque ahora se presenten las cosas interesadamente de otra manera,

37. David Held *et al*, *Global transformations*, Stanford, Stanford University Press, Estados Unidos, 1999.

38. Edward Herman, *The threat of globalization*, Global Policy Forum, 1999 (*internet*).

tergiversando la conflictividad que es propia del avance de todos los procesos sociales. En su esencia profunda el sistema nervioso central de todo proceso de globalización es el sistema social de acumulación, pero la estructura de acumulación no es un producto tecnológico sino una opción humana, la cual, por supuesto, no se toma ni se puede tomar con absoluta independencia del sustrato tecnológico. Por tanto, para no participar de la visión teleológica de la inevitabilidad del proceso ni incurrir en el extremo opuesto de la formulación de alternativas modeladas en el crisol de la subjetividad, nos parece conveniente tener presente que “son los mismos hombres los que hacen su historia, aunque dentro de un medio dado que los condiciona, y a base de relaciones efectivas con que se encuentran...”³⁹

Conceptualizamos además la globalización como un proceso multidimensional y no exclusivamente económico, del cual una de sus expresiones y resultados es la globalización de los valores. El objetivo del bien común ya no sólo es asistido por el sueño de una humanidad doliente sino por los resultados de luchas bicentenarias (los siglos XIX y XX) que han tomado cuerpo en un número creciente de acuerdos internacionales (con poder vinculante) sobre los derechos civiles y políticos de las personas; los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades humanas; los derechos las poblaciones indígenas y los pueblos tribales; los derechos de la mujer, de los jóvenes y de los niños. Esta plataforma normativa, susceptible de incrementarse, como ya lo viene haciendo, sirve de sustento a la acción interna e internacional de la sociedad civil, lo que otorga a esa acción la fuerza de la legitimidad y el derecho.

Por otra parte, la revolución tecnológica que ha impulsado la globalización económica, al mismo tiempo ha proporcionado a las sociedades civiles de todos los países los medios para informarse, comunicarse, concertarse y asociarse para la defensa de los valores compartidos por la humanidad, y principalmente para contener las tendencias más nocivas de la globalización. Por excelencia el producto social de la globalización es el surgimiento de una sociedad civil internacional que “ante todo asume el papel de nueva conciencia moral planetaria”.⁴⁰ La sociedad civil internacional o *Movimiento global de ciudadanos*, como lo identifica Susan George, rápidamente ha aglutinado a miles de personas y asociaciones que hasta ahora no habían trabajado juntas pero que ahora están dando forma a un proyecto común.

Contra este movimiento global de los ciudadanos se ha librado una intensa campaña para desacreditarlos como “globalifóbicos” extraviados e irracionales, pero ciertamente no padecen de ninguna fobia, no se oponen a la globalización en sí misma sino a la globalización corporativa dirigida por el mercado; “los participantes del movimiento entienden con mayor o menor profundidad que sólo un proyecto político puede salvar la ecología planetaria y permitir la inclusión de todos en la economía global en términos de decencia y dignidad”;⁴¹ no está en contra de la competencia y la competitividad (esta “peligrosa

39. Friedrich Engels, *Carta a Starkenburg*, citado por A. Guerra-Borges, *Reflexiones sobre el desarrollo*, inédito.

40. Grupo Lisboa, *Los límites a la competitividad*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes y Editorial Sudamericana, p. 41.

41. Susan George, *El movimiento global de ciudadanos*, *Foreign Affairs en español*, vol. 2, núm. 1, primavera de 2002, p. 117.

obsesión”, como la califica Krugman) sino persigue desplazar la ideología que la instala en el lugar exclusivo de los valores absolutos y los modelos rectores.

Así, internacionalmente ya se ha venido operando el cambio de actitud de la sociedad civil que terminará por corregir la trayectoria de la globalización actual. En América Latina comienza a cobrar fuerza y extensión un cambio de actitud contra las consecuencias nocivas de la globalización, contra los acuerdos de libre comercio con que Estados Unidos quiere “globalizar la integración”, completando así su dominación en la única región del mundo en que tiene superávit comerciales; han tomado fuerza y extensión movimientos sociales que tienen un amplio espectro de reivindicaciones. Cuando decimos que es posible regionalizar la globalización lo hacemos convencidos de que, definida la regionalización de la globalización en la forma que lo hemos hecho, comprende todas las causas sociales por las cuales se han puesto en movimiento los pueblos latinoamericanos en las últimas décadas, pues todas esas causas tienen el denominador común de perseguir el desarrollo humano, una de cuyas definiciones fue apuntada con anterioridad. Por consiguiente, tienen la posibilidad de comunicarse, concertarse y asociarse para dar forma a un proyecto común. El cambio político con sentido ético y humanitario solo será posible partiendo de la sociedad civil. De arriba no cabe esperar más cambio que el que se promueva desde abajo, lo mismo que desde adentro y desde afuera, como conjugación de la acción social interna y la acción internacional del movimiento global de ciudadanos.

Desde adentro y desde abajo los movimientos civiles latinoamericanos tienen la amplia agenda a la que hemos aludido. Desde abajo y desde afuera se viene luchando desde los años ochenta y noventa contra las patentes de formas de vida y la agenda de todo incluido de la Organización Mundial de Comercio (liberalización total del comercio de bienes y servicios, liberalización irrestricta de las inversiones, derechos de propiedad intelectual, etcétera). Nada de esto es ajeno a la agenda de la acción social interna de los movimientos latinoamericanos, pues esos temas son esenciales del proceso de globalización. A la vez, el movimiento global de los ciudadanos adquirirá creciente fuerza teniendo muy presente y solidarizándose con la agenda interna latinoamericana.

Comprendemos que todo esto suena a utopía y lo es en el sentido literal de la palabra, como algo que aparece como irrealizable en el momento de su formulación. Pero “las utopías son verdades anticipadas para cuya verificación es necesario un cambio de escenarios”.⁴² ¿Cuántas veces en la historia el *statu quo* ha minimizado y ridiculizado a las corrientes del cambio, seguro de la perennidad de su poder? En los años setenta del siglo XX un triunfo del neoliberalismo era considerado como una fantasía inofensiva. Pero “ellos (los neoliberales) comprendieron que las ideas tienen consecuencias” y realizaron un “trabajo ideológico y promocional absolutamente brillante”, como nos lo dijo Susan George. Esa capacidad para crear y difundir ideas que tengan consecuencias, ¿puede pensarse acaso que es un privilegio de quienes hablando desde su actual preeminencia han proclamado el fin de la historia? 

42. A. Guerra-Borges, *Globalización...*, op. cit., p. 279.